



Federación Canaria de Automovilismo

Dpto. de Prensa y Comunicación

NP 12º/18 Mayo
Subvenciones 2018

Subvenciones destinadas a sufragar gastos de desplazamientos de material para la participación en competiciones

La Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias convoca, para el ejercicio 2018, subvenciones destinadas a sufragar gastos de desplazamientos de material necesario para la participación de deportistas en competiciones.

Las subvenciones destinadas a sufragar los gastos de desplazamientos de material necesario para la participación de deportistas en competiciones deportivas de ámbito, interinsular, estatal e internacional, pueden solicitarse entre el 3 y el 19 de julio de 2018, ambos inclusive.

Este apoyo para los desplazamientos de ámbito interinsular, estatal e internacional cuenta con un presupuesto de 200.000 € y nace en la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Se adjunta la Orden de 7 de mayo de 2018, las bases han sido publicadas en el B.O.C. este pasado lunes 21 de mayo.

En el caso correspondiente al automovilismo, las modalidades que abarca son las de 'rallyes', 'montaña' y 'circuito permanente'. El material destinado a desplazamiento corresponde al 'vehículo'.

Beneficiarios: Federaciones Deportivas Canarias, Insulares, Interinsulares y Federaciones Canarias de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales; los Clubes deportivos canarios; las Sociedades Anónimas deportivas canarias y los deportistas canarios que compiten a título individual avalados por su Federación.

Solicitudes: del 3 de julio al 19 de julio de 2018 (incluidos).